

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCOBA

### EL SUFRIMIENTO CRISTIANO

IV

Más al mismo tiempo retírense pronto, y no embaracen el paso á los esforzados paladines de Cristo los que no sienten la divina vocación del dolor sino la divina seducción maléfica del placer; ya que ellos no sean dignos de padecer por Cristo, que no impidan este sublime holocausto á los escogidos del Señor. Dejen libre el paso á los luchadores, á los atletas de las grandes luchas de la fe y de la virtud cristiana. Ellos están persuadidos de que para llegar á los eternos gozos no hubo, ni hay ni habrá otro camino que el del sufrimiento, lo mismo del lado allá que del lado acá de la cruz. Ellos ven en los tiempos que precedieron á Cristo, á un Jeremías apedreado, á un Ezequiel martirizado, á un Isaías aserrado por medio del cuerpo, á la madre de los Macabeos con todos sus siete hijos mutilados, desollados, descuartizados y en óleo y llamas ardientes abrazados. Ellos están de continuo oyendo aquellas palabras de Cristo á los hipócritas fariseos y doctores de la ley que no entiendan su doctrina: «He aquí que yo voy á enviaros profetas y sabios y escribas, y de ellos degollareis á unos, crucificareis á otros, á otros azotareis en vuestras sinagogas y los andareis persiguiendo de ciudad en ciudad, para que recaiga en vosotros toda la sangre inocente derramada sobre la tierra desde la sangre del justo Abel hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, á quien matasteis entre el templo y el altar» (1).

Ellos están viendo cómo se cumplieron esas profecías de Cristo, en San Esteban, muerto á pedradas; en Santiago Apóstol, degollado; en San Bartolomé, desollado vivo; en San Juan, sumergido en la tina de aceite hirviendo; en San Pedro, crucificado cabeza abajo; en San Pablo, decapitado; y cómo se cumplen y se cumplirán hasta el fin de los siglos en millones y millones de mártires gloriosamente ensangrentados. Ellos alzan sus ojos á las alturas de la eterna gloria y ven allí á la Virgen de todas las vírgenes coronada como reina de todos los mártires, porque sufrió ella sola en su purísimo Corazón más tormentos y dolores que cuantos han sufrido y han de sufrir todos los corazones humanos. Ellos alzando su vista sobre los cielos de los cielos, ven al Cordero de Dios en el solio de su majestad, *tanquam occisum*, como inmolado, según le vió San Juan en su Apocalipsis, y recordando que aquel es el Cordero sacrificado, *ab origine mundi*, desde el principio del mundo en los prefigurativos sacrificios, se alientan á sufrir y se confirman en sus santas resoluciones de padecer con Cristo, al oír en aquellas alturas á innumerables ángeles y espíritus bienaventurados clamar: «Digno es el Cordero que ha sido sacrificado, de recibir el poder y la divinidad, y la sabiduría, y la fortaleza, y el honor, y la gloria y la bendición» (2). Ellos, por último, al bajar sus ojos hacia la tierra, y recordar en todos los espacios y en todos los tiempos la historia de la Iglesia de Jesucristo, persuádense, por diecinueve siglos de evidencia que es una Iglesia militante, que

no ha sido aquí llamada al descanso sino á la pelea, no al goce sino al sufrimiento, porque el goce y el descanso vendrán después.

Por eso cuando uno de sus hijos exclamando como San Pablo: *Ronum certamen certavi!* «¡He peleado como bano!» cae en el campo de batalla, y al espirar levanta en alto con trémula mano la victoriosa bandera de la cruz, dice la Iglesia á Dios: *Requiem aeternam dona ei, Domine!* «¡Señor, dale el descanso eterno!» Y los fieles que rodean el cuerpo del cristiano luchador, exclaman unánimes: *Amen!* ¡Así sea!

Sea esta la plegaria que, al bajar nuestro cuerpo á la mansión de la muerte, oiga con inmenso júbilo nuestra alma en la región de los vivos, cuando se extingan en el espacio el eco del último responso y se desvanezca en el ambiente la última espiral de humo del incienso bendito.

¡Mientras no llega ese instante ni descanso ni tregua!

¡A luchar y á sufrir por Cristo!

JULIO ALARCON Y MELLENDEZ, S. J.

### POLÍTICA Y RELIGIÓN

III

#### La patria desolada

Vimos en el primer artículo de Cuaresma que los intransigentes católicos permanecen todavía en el desierto con Jesús ayunando días y noches y resistiendo las tentaciones del Liberalismo. Quise alentar á esos intransigentes en el artículo segundo, con la esperanza de que para ellos es el Tabor de la eterna felicidad, y no para los católicos liberales que, á lo más, son *buenos en casa y malos en plaza*; es decir, que si como particulares pudieran algunos merecer la Gloria, como políticos no tienen bastante con el Infierno para purgar los males que han causado al país con su *prudencia* maldita y sus juegos de balancín. Hoy nos ocuparemos de la *desolación de la Patria*, desolación que se debe principalmente á los católico-liberales, y del único medio posible para regenerarnos.

La causa de la desolación de un pueblo, según el Evangelio de mañana, son las divisiones, los partidos, la falta de unidad. En la Nación española *solo* tenemos hasta la fecha los grupos siguientes: sagastinos, gamacistas, húsares de Romero, demócratas de Canalejas, ordenancistas de Weyler, conservadores del Santo Sepulcro, conservadores de Silveira, conservadores de Pidal, polaviejistas, castelanos, salmeronianos, federales de Pi Margall, republicanos independientes, socialistas de Pablo Iglesias, librepensadores del diablo, anarquistas, masones de todos los partidos liberales, tradicionalistas de D. Carlos y de Nocedal... y no recuerdo más en este instante. De manera que los dieciocho millones de ciudadanos que hay en España, están divididos en veinte partidos por lo menos; que si fuésemos á practicar un análisis minucioso, resultaría que cada cabeza es un partido independiente. Así estamos, y así nos luce la piel.

*Todo reino dividido, será desolado.* Nadie dirá que no se cumplen aquí en España estas palabras proféticas: desolación por la pérdida de feraces territorios en

Ultramar; desolación en el Ejército y en la Marina, que se ven homillados y quizá vendidos miserablemente; desolación en las familias que visten luto por la triste ausencia de los que sucumbieron en la campaña; desolación entre los agricultores, industriales y comerciantes, que apenas ganan con el sudor de su rostro para satisfacer los tributos al Estado insaciable; desolación en todas partes por los estragos que producen la enseñanza sin Dios, el teatro inmoral y la prensa sectaria; desolación hasta en el Clero, que siente hambre y sed de ver al frente de todas las diócesis españolas Obispo mártires.

¿A quién se debe tanta desolación y ruina? Pues á los liberales que, rompiendo la Unidad católica, también han contribuido á que se rompa la Unidad nacional. Sin el artículo once de la maldita Constitución vigente, aceptado por fusionistas, conservadores y republicanos, no estaría nuestro Reino tan *dividido*, ni por consiguiente tan *desolado*. Antes, con la Unidad católica, no había en España más que dos grandes partidos: católicos y liberales; los amantes de la Tradición, y los seguidores de las libertades modernas, condenadas en el *Syllabus*; los realistas que, con el escapulario de la Virgen de los Dolores y el Corazón de Jesús en el pecho, morían en el campo de batalla gritando ¡viva Cristo!, y los que, incendiando las iglesias y los conventos, hundían la bayoneta en el pecho del fraile al grito de ¡viva la Libertad! ¡viva Lutzbell... dos bandos únicamente había en esta Nación mariana, y nuestro buen Dios podía repetir lo que dijo en la curación del endemoniado: En España, *el que no está conmigo, está contra mí*.

Esta sentencia no la pueden oír los católico-liberales, pues envuelve la condenación más terminante de su política... Ellos quieren *estar con Cristo y contra Cristo* á la vez; *recoger y desparramar* á un mismo tiempo... y eso no fué ayer, no puede ser hoy, ni será en los siglos mientras el mundo exista.

¿Hay algún medio para regenerar nuestro país? La medicina consiste, sin duda, en volver atrás, y en deshacer lo hecho. Las divisiones políticas reconocen por causa y origen la falta de Fe religiosa. Es necesario, pues, reconstituir la Unidad católica, base de nuestra pasada grandeza, si se quiere que no haya desolación; es indispensable que todos los españoles se agrupen bajo *dos únicas* banderas: la de la Cruz y la del Triángulo, la de la Tradición católica y la del Liberalismo sectario; ni más, ni menos.

¿No se quiere dar este paso retrospectivo? Pues continúe la desolación; y tanto puede continuar, que no sería difícil el que la España, como reino, quedase borrada de los mapas modernos.

¡¡¡Obtólicos tradicionalistas!!! Católicos de D. Carlos y de Nocedal... si todos pensamos lo mismo, y todos queremos el Reinado social de Jesucristo, ¿para qué tan tristes divisiones? ¿Por qué nosotros hemos de contribuir, tanto como los liberales, á la desolación y ruina de la madre Patria? ¿Por qué?...

Las ideas que ahora se me ocurren, servirán de asunto para el artículo cuaresmal de la semana próxima, si Dios me concede vida y salud.

MANUEL GASCÓ.  
(De España Cristiana).

Colaboración de EL ANCOBA.

### Páginas de la Historia

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA  
11 de Marzo de 1813

El hecho que hoy conmemoramos fué uno de los muchos actos de audacia y de valor temerario que el odio al intruso y el cariño á la santa independencia de nuestra patria, hicieron realizar á nuestros abuelos, á los hombres todo acero y amor patrio, que con su sangre escribieron las más preciadas é imperecederas páginas de la historia de la edad moderna.

Un sargento primero de la división del general Mina, llamado Fermín de Leguía, en aquel constante batallar de la imaginación á que se entregaban todos los españoles, para buscar medios de destruir al que á traición se había posesionado de España, concibió el audaz proyecto de sorprender el castillo de Fuenterrabía. Para llevar á efecto su pensamiento lo comunicó á quince soldados que él creyó aptos para tal empresa, y por habersele todos ofrecido á secundar sus proyectos y órdenes, al atardecer del 11 de Marzo de 1813 salió de Vera con sus quince hombres.

A las once de la noche llegaron al punto donde habían de poner en práctica tan arduos proyectos, y sin ser vistos, gracias á la obscuridad que envolvía el fuerte y sus alrededores, Leguía y su soldado lo escalaron, sorprendiendo y desarmando al centinela. Franquearon la puerta á los demás soldados, y entre todos hicieron prisionera la guardia de prevención. Con el sigilo y la rapidez que á sus planes convenía, el intrépido sargento clavó todos los cañones de la fortaleza, en tanto que sus soldados arrojaban al mar sus municiones gruesas y gran cantidad de pólvora, terminando por retirarse con la bandera del fuerte y con algunas armas, no sin antes haber incendiado el castillo.

Cuando la guarnición de la fortaleza se apercibió de lo ocurrido, ya aquel puñado de valientes se hallaba á bastante distancia: tal fué la presteza y el silencio con que llevaron á cabo empresa tan temeraria.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

### LAS CORTES EN EL SENADO

Extracto de la sesión del día 6 Marzo

Las tribunas están bastante concurridas.

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campo, y es aprobada el acta de la anterior.

El señor conde de las Almenas pide la palabra.

Se da cuenta del despacho ordinario en el que figuran las comunicaciones dando cuenta del nombramiento de cada uno de los nuevos ministros y de las dimisiones de los que componían el gobierno anterior.

Durante este intervalo de tiempo, entran en el salón los nuevos ministros, de uniforme unos y de frac otros.

El presidente del Consejo de ministros dice algunas palabras que no entendemos.

El señor conde de las Almenas pretende hacer uso de la palabra.

El señor presidente le indica que no le ha concedido la palabra.

El señor conde insiste entre los murmullos del Senado y algunas protestas.

El señor presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones.

El señor PRESIDENTE: En vista del anterior decreto, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

Eran las tres menos cuarto.

El conde de las Almenas da vivas al ejército, el señor Rivera á la libertad y la democracia, y dos ó tres senadores al rey.

Muchos senadores felicitan á los ministros.

### EN EL CONGRESO

Extracto de la sesión del día 6 de Marzo

Abrese la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños de la izquierda se llenan de republicanos y liberales.

Los gamacistas ocupan los mismos bancos que antes.

Los caballeros del Santo Sepulcro no asisten á la sesión ni tampoco los carlistas.

De los ministeriales no hay más que unos 20 en los escaños de la derecha.

Las tribunas muy concurridas.

Leída el acta de la última sesión, el señor Blasco Ibañez pide la palabra sobre este documento, en cuyo concepto se la concede el presidente.

He pedido la palabra para rogar al Congreso, que en vista de que el nuevo Gobierno antes de presentarse á las Cortes ha asistido al santo sacrificio de la misa, la Cámara rece un rosario para encomendarse á Dios. (Risas, protestas y rumores.)

El Sr. AZCARATE: Yo tengo que hablar sobre el acta. Es una falta de consideración y respeto al Parlamento, que se haya leído en la última sesión la comunicación pidiendo que se suspendieran las sesiones sin dar cuenta antes de la constitución del nuevo Ministerio.

El señor PRESIDENTE: Entonces no pudo hacerse eso porque no había Ministerio, hoy se hará, después que se apruebe el acta.

Queda ésta aprobada en votación ordinaria.

Se da cuenta del despacho ordinario, y de la comunicación del Gobierno notificando el nombramiento del nuevo Ministerio.

El Sr. Salmerón pide la palabra; pero el presidente se la concede al del Consejo de ministros.

Acababa de entrar el Gobierno. Todos los ministros de uniforme, á excepción del de Gracia y Justicia y de Gobernación, saludan individualmente al señor marqués de la Vega de Armijo y pasan á ocupar el banco azul.

(El Sr. Blasco Ibañez: Falta un ministro, el P. Montaña.)

(Risas y protestas.)

El señor presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y lee el siguiente

REAL DECRETO

En uso de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1899.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silveira*.

El señor BLASCO IBANEZ: ¡Abajo los jesuitas! Grandes gritos y protestas en los bancos ministeriales.

Un diputado monárquico: ¡viva el rey!

El Sr. SALMERÓN: ¡Viva la Soberanía Nacional!

Las voces, los vivas y los mueras se repiten en los escaños y en las tribunas. Todo el mundo está de pié gritando y manoteando. Algunas palabras no se entienden, otras no se pueden estampar aquí. Apstrofos violentos, entre los cuales distinguimos los de *farsantes, comediantes, mamarrachos*.

(1) Matth. XIII, 34 35.  
(2) Apoc. v, 12.

Y en medio de este barullo, después de haber levantado la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo los ministros permanecían de pie delante del banco azul, con los sombreros en la mano y sin poder salir porque los rodean muchos diputados para felicitarlos y estrechar su mano, y los interceptan la salida.

Gracias á que los republicanos, cansados de gritar, abandonaron el salón, pudo restablecerse la calma y dar fin á esta sesión, que aunque de rápida duración, ha sido la más ruidosa de la legislatura.

Cuando se levantó la sesión eran las tres y diez minutos.

## DOCUMENTOS DE LA GUERRA

### Para la historia de la pérdida de unas colonias

#### TELEGRAMAS

*El triste diario cotidiano del capitán de navío Pedemonte, jefe de la estación naval en Santiago*

*Cablegramas del capitán de navío Pedemonte, jefe de la estación naval de Santiago, al almirante Ventura Manterola, comandante general del apostadero de la Habana.*

12 de Abril de 1898.—El *Molins* y *Galicía* salieron probablemente de Santiago el sábado. Ambos estuvieron hoy arreglando las defensas de la boca del puerto que el *Mercedes* había estado custodiando. Colocaron esta mañana el primer grupo de torpedos y empezaron á trabajar con el segundo.

14 de Abril.—Llegó hoy un barco con 6,000 toneladas de carbón.

24 de Abril.—He pedido permiso para apagar los faros de la boca.

27 de Abril.—Quedó lista la primera línea de torpedos eléctrica.

28 de Abril.—El *Mercedes* ha enviado á tierra sus cañones de 16 centímetros Hontoria. Las casetas en que están estacionados los hombres que vigilan los torpedos, están defendidas por un cañón Nordenfiet y cuatro ametralladoras, todo servido por marineros del *Mercedes*.

1.º de Mayo.—Dos líneas de torpedos eléctricas están ahora completamente instaladas.

9 de Mayo.—Se han aumentado dos cañones de 16 centímetros Hontoria á las fortificaciones de la Socapa. Ha llegado el vapor alemán *Polosia* con una caja de explosivos.

8 de Mayo.—Desde la una de esta madrugada, dos barcos que se supone americanos, han estado aguantándose sobre la boca del puerto. Uno de ellos con todas sus luces ocultas, se aproxima á tiro de pistola del Morro. Tan pronto como fué descubierto por el remolcador de guardia allí viró y se fué, siendo visto por última vez cambiando señales con el otro. Creo que estaban ensayando á ver si podían cortar el cable. No es probable que pretendieran destruir los torpedos submarinos. Al amanecer no se vió ninguno de ellos.

18 de Mayo.—Un barco pequeño, que parecía ser uno de los empleados en cortar el cable, y un gran vapor trasatlántico, convertido en barco de guerra, han cambiado tiros con los fuertes de la boca del puerto. No hubo avería alguna por ambas partes. A las cuatro de esta tarde ambos barcos se alejaron navegando hacia fuera. La luz del castillo del Morro ha sido apagada.

19 de Mayo.—Acaban de entrar en el puerto el *María Teresa*, *Oquendo*, *Colón*, *Vizcaya* y *Plutón*.

23 de Mayo.—Están anunciados cuatro barcos del enemigo.

25 de Mayo.—Esta mañana al amanecer dos buques enemigos capturaron á un vapor inglés.

26 de Mayo.—Están á la vista seis barcos enemigos. Aunque la escuadra ha tomado 1.300 toneladas de carbón, sin embargo aún no tiene bastante.

31 de Mayo.—La escuadra bloqueadora acaba de hacer fuego en este momento á las baterías de la boca del puerto. El enemigo sostuvo el fuego durante hora y media. Ninguno de nuestros hombres fué herido ni tampoco ha habido avería alguna. Se cree que el *Loza* y otro acorazado han sufrido grandes averías, y que otro de los barcos fué incendiado. Todos sus buques de gran tonelaje tomaron parte en el fuego. Nuestro *Colón*, enfilado en la boca del canal, hizo un fuego certero, como también lo hicieron los cañones del *Mercedes* que habían sido montados en tierra. Los barcos nuestros que estaban dentro del puerto también tomaron parte, lanzando cierto número de proyectiles por elevación. Gran entusiasmo, excelente espíritu.

1.º de Junio.—La dotación del *Mercedes* agradece á Vd. muy sinceramente la felicitación. Recomendando muy encarecidamente para recompensa al alférez de navío Venancio Nardiz que man-

daba la batería de tierra, á su compañero Ricardo Bruquetas y al artillero Antonio Roga.

3 de Junio.—El buque enemigo *Merrimac* intentó forzar la entrada esta mañana á las tres y media. Fué descubierta en su intento y el Morro rompió inmediatamente el fuego sobre él, siguiéndole en forma muy viva los fuertes del interior del puerto y la batería servida por la marinería del *Mercedes*. El *Mercedes* y los dos destructores siguieron también. Nuestro terrible fuego echó á pique al barco en el canal. No ha cerrado por completo la entrada. No hemos tenido avería alguna. Capturamos á un teniente de navío y siete marineros.

4 de Junio.—La escuadra ha agotado el depósito de carbón pulverizado.

5 de Junio.—La escuadra necesita por lo menos, mil setecientas toneladas para rellenar sus carboneras.

6 de Junio.—El anuncio del desembarco del enemigo en Aguadores fué un error del Morro. El fuego que hizo la escuadra duró tres horas, siendo excesivamente vivo. No hubo averías en ninguno de los barcos de la nuestra, pero tuvo seis muertos el *Reina Mercedes*, estando entre ellos el capitán de fragata D. Emilio Acosta. Tres fueron gravemente heridos y un gran número solo levemente. Entre los últimos se encuentra el alférez de navío Alejandro Boliuo, que internamente estaba á bordo del *Mercedes* y el primer contra-maestre.

7 de Junio.—En el combate de ayer sufrió muchas averías el *Reina Mercedes*. Se incendió dos veces por las granadas del enemigo. Muerto el segundo comandante.

9 de Junio.—Están anunciados 19 buques.

11 de Junio.—Están anunciados 17 barcos.

12 de Junio.—Están anunciados 17 barcos.

13 de Junio.—Están anunciados 13 buques.

14 de Junio.—Esta mañana temprano rompieron el fuego los buques enemigos sobre las baterías de la boca del puerto. Tomaron parte tres buques, R. Bruquetas y dos soldados de infantería de marina heridos levemente. A media noche hicieron fuego las baterías á la ventura, sobre los buques enemigos. Actualmente mantienen el bloqueo 14 buques.

(Continuará.)

## LA IGLESIA EN CUBA

De los periódicos de la Habana recibidos en el último correo copiamos ó extractamos lo siguiente:

«El señor Obispo de la Habana ha dirigido á los Curas-párrocos de su diócesis una Circular en la que les recomienda hagan entender á sus feligreses que habiendo cesado allí el Estado de sostener el culto y sus ministros, y no contando la Iglesia con más apoyo ni ayuda que la que le presten sus hijos los fieles cristianos, hállanse éstos en la obligación de contribuir, en la forma que sus fuerzas lo permitan, al sostenimiento del culto y de sus ministros, haciendo la excitación con el comedimiento debido para evitar que sospechen los mueve la avaricia, al pedir esta limosna, en vez de la necesidad. Encarga, pues, que se les inculque esta obligación, pero sin insistir demasiado para que no se molesten, y haciéndolo con palabras llenas de caridad y mostrando desprendimiento, á fin de obtener más fruto.

La Circular contiene varias instrucciones, figurando entre ellas la visita á las casas pudientes de las respectivas feligresías en solicitud de limosnas, bien por una sola vez, ó en concepto de cuotas fijas mensuales.

Otro de los medios que se indican es destinar en las iglesias un sitio especial, adornado convenientemente, y en el cual se colocarán reclinatorios y sillones, reservándose exclusivamente la entrada en él á las personas que se abonen á ocuparlo por el tiempo de un año.

En todas las parroquias habrá además tres clases de sillas, unas comunes, por la que no podrá cobrarse más de tres centavos (15 céntimos de peseta); otras de la forma de reclinatorios, por las que se exigirán diez centavos, otras de igual forma, pero más adornadas, por que podrán exigirse 15.

Se señala como congrua de los beneficios parroquiales los derechos llamados de estola ó de pie de altar, siendo distinta la forma en que los percibirán los párrocos propios de los interinos.

Al párroco pertenecerá la totalidad de estos derechos mientras que á los interinos no corresponderá más que las dos terceras partes, debiendo entregar lo restante en la secretaría del Obispado con el fin de formar un acervo común, del que, ó con sus productos, si á ello alcanzara, se sufragará el culto en las demás iglesias que no sean parroquias, se atenderá á la conserva-

ción de todas las iglesias y al mantenimiento de los sacerdotes pobres ó enfermos.»

## MANIFESTACIÓN MUJERIL

Las mujeres que ayer se presentaron en la Caja de Ultramar son viudas y huérfanas de individuos muertos en campaña.

Dícese que tratan de repetir sus gestiones pidiendo el abono de los alcances que se les deben y la declaración de la baja de los fallecidos, con objeto de instruir el oportuno expediente en solicitud de las pensiones.

Para evitar cualquier alteración del orden, se redoblará la vigilancia en los alrededores de la Fábrica de Tabacos y plaza de la Cebada, pues se ha dicho que algunas cigarreras y verduleras habían mostrado intención de contribuir á las manifestaciones de las viudas.

## EL GENERAL AUGUSTÍ

Dice *La Correspondencia*:

«Suponen algunos periódicos que en breve se dictará auto de procesamiento contra un teniente general que ha ejercido recientemente un importante cargo en el Archipiélago filipino.

«Poco esfuerzo de imaginación es preciso hacer para adivinar que la noticia se refiere al general Augustí, gobernador general que fué de aquellas islas hasta dos días antes de la rendición de Manila; pero el caso es que, según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, el Consejo Supremo de Guerra y Marina no tiene acordada dicha resolución.»

## DE ROMA

5 de Marzo.

A la hora que escribo, el último parte que respecto al estado de Su Santidad conozco, es el publicado ayer tarde, y en él dicen los doctores Laponi y Mazzoni que el ilustre enfermo pasó dos horas levantado, sin sentir la menor molestia, y que la temperatura del cuerpo, el pulso y la respiración continuaban siendo normales. En nuestras diócesis de Italia y en muchas del extranjero, siguen elevando especiales preses al Cielo para obtener la curación total é inmediata del Papa.

—En medio de la contradicción actual habrá sido de especial consuelo al augusto Pontífice la sumisión del abate Klein, autor del prefacio de la traducción francesa de *La vida del Padre Hecker*, la causa inicial de la empeñada controversia que ha venido á parar en la conversión del americanismo, sumisión llegada al Vaticano, por medio del Cardenal Arzobispo de París, Ordinario del referido Eclesiástico.

El abate Klein, dirigiéndose al Papa, proclamase «el más humilde y obediente de sus hijos»; adhiérase «sin reserva á la carta del cardenal Gibbons; aprovecha «con reconocimiento la ocasión que se le ofrece para reprobos los errores que Su Santidad condena y en los que él ha podido caer sin saberlo y sin quererlo;» lo hace «sin excepción alguna, segunda intención; ni sutileza, sino completamente y en el sentido natural en que los ha reprobado Su Santidad, y proclamase dichoso de expresar una vez más sus «sentimientos de absoluta sumisión á la divina autoridad de la Iglesia y de su Cabeza Visible». En prenda de tan laudables disposiciones, el abate Klein anuncia al Papa que ha retirado de la venta la edición francesa de *La vida del Padre Hecker*.

Desgraciadamente no se tiene iguales prendas de sumisión de otro eclesiástico engolfado en caminos peligrosos, el abate alemán Scheil, cuyas obras condenaba en fecha reciente la Congregación del Índice.

—La suerte está echada: después de habernos retirado no muy airoosamente por cierto de Abisinia, vamos á China con nuestros ensueños de imperio conial. El almirante Canovaro dijo anteayer claramente en la Cámara, contestando á una pregunta: el Gobierno italianísimo, al objeto de asegurar la protección de los intereses Italianos en el Extremo Oriente, ha creado una división naval en aquellos mares, pero ahora falta á esta una estación, y para obtenerla ándase en negociaciones con el Gabinete de Pekin, para no perjudicar á las cuales, el ministro no quiso ser más exquisito.

Pero, en su defecto, la prensa inglesa cuida de informarnos minuciosamente del asunto. La estación cuya cesión se gestiona es la grandiosa bahía de Sanmen ó San Mun, situada en la parte central de la provincia de Se-Kiang. Por virtud de la flamante adquisición, vendría á caer bajo nuestra esfera de influencia toda aquella provincia, situada entre las esferas de influencia no bien delimitadas de Francia é Inglaterra, y un si es no es introducida en la última. Quiere esto decir que la cesión se gestiona con la aquiescencia inglesa, y

como el leopardo británico no suele obrar nunca por desinterés, preguntábase con inquietud las gentes sensatas si se repetiría en China el caso de Cassala, esto es, si se iba á haber sujeción del territorio á costa de sacrificios sin cuento, habremos de cederlo á nuestra espléndida amiga.

Los periódicos italianísimos, atacados de la pasión colonial, complementan los informes de la prensa inglesa diciendo que la provincia de Se Kieng es la anttesis de la Eritrea: un verdadero paraíso, con abundancia de aguas, riqueza de minas, esplendidez de frutos y excelencia de clima, que á grito herido demanda la construcción de vías para la explotación.

Convenimos sin dificultad en ello; pero base indispensable para esta, es la paz cimentada en la benevolencia de los habitantes, y que la tal benevolencia es difícil de obtener no es un secreto para nadie y confirmando declaraciones recientes del Secretario de Estado del Imperio alemán.

E. Maglioli

## En el estrado de EL ANCORO

### ILUSTRACION FRIGIA

En sabrosos madrigales y afluigranados idilios canta *La Unión Republicana* los triunfos que con sus *Cuaresmales* va alcanzando su venerado Abate Lepé. Está recogiendo gran cosecha de aplausos el Director espiritual *in partibus infidelium* de la piadosa, y pacífica grey que pastorea con tanto acierto y solitud.

Es natural.

Para electrizar á sus devotos feligrases le basta al Abate Lepé, echar mano de una docena de frases, modeladas en las fraguas de *La Lanterne*, de la *Capitale*, ó del *Molín*, y lanzarlos al rostro de la Iglesia de Cristo y de sus ministros.

Ayer mismo, en el *examen crítico que hace* de la Conferencia última del P. Solá sobre la libertad de pensar, en lo que está más feliz, más oportuno, más en carácter para avivar el fuego no sacro de sus correligionarios es cuando se desata contra la *debilidad* de las autoridades—nosotros creemos que no es la debilidad que molesta al Lepé, sino la suave *entereza*—y cuando la emprende contra el Padre Solá *pedantesco, campanudo, picaron, osado, imprudente, que falsea la verdad*, que pretende «reducir el pensamiento á estrechos límites y que lo encerró en un círculo de hierro.»

Suponemos que al sonar este *círculo de hierro*, en los oídos de la parroquia del Abate, el entusiasmo se elevó hasta el delirio.

Permitidnos respetable Abate, vos que os llamáis Lepé, pero que no sois lépero en la ciencia tomista, por más que pudierais serlo en otros ramos,—permitidme que os pregunte, y ¿por qué, en vez de entrar en las *elucubraciones de la filosofía tomística*, os contentáis con decir que el orador se armó un lío que ni él mismo se entendía? ¿ó erais vos que no entendíais la doctrina del angel de las escuelas, explicada con claridad y orden por el P. Solá? ¿Habeis olvidado acaso las someras nociones de filosofía que recogisteis hojeando con fastidio al Hovart ó Rotemflae de vuestros años juveniles? ¿Se perdieron por los cerros de Úbeda?

Tomaos la molestia de calzaros las gafas y leed el resumen que hace EL ANCORO de la Conferencia del P. Solá, y medita... estudiad... aprended...

En buen lío ó atolladero os veis metido, egregio señor Lepé.

## ORO

### Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Saló el sol, á las 6'18.  
Pónese, á las 6'3.

MAÑANA

(71) 12 (294)

DOMINGO

SAN GREGORIO EL MAGNO, PAPA Y DOCTOR

Nació en Roma, de una familia nobilísima, de cuya capital fué nombrado gobernador siendo aun muy joven. Muerto su padre y retirada su madre á un monasterio, vendió Gregorio todos sus bienes distribuyendo su producto entre los pobres y la erección de varios conventos, tomando la cogulla camaldulense en el que había fundado en su propia casa, donde vivió con admirable recogimiento, ocupado en orar y en el estudio de las santas Escrituras. Vacante la silla de San Pedro por la muerte de Pelagio II, fué nombrado para sucederle en 590 el humilde Gregorio. Murió el año 604 cerca de los 80 de su edad.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

*El sufrimiento cristiano*

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

OFICIO DIVINO.—Día 12.—Domingo IV de Cuaresma. De la Dominica, *Semidoble Morado*. Vísperas de San Leandro obispo y doctor, com. de la Dominica, *Blanco*.—Anima.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

## CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas al patriarca San José: exposición á las seis y media de la mañana; á las siete y media conclusión de la novena de San Francisco Javier y comunión para las personas que han asistido á ella; á las diez tercia, misa solemne y sermón por D. Juan Perelló Pbro.; á las cuatro de la tarde sermón cuaresmal y por la noche la novena.

## CULTOS

En Santa Eulalia, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María.

### SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el P. Juan M.ª Solá, S. J.

En Santa Eulalia, en la misa mayor por el P. Rosselló. Por la tarde, el Padre Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En Santa Cruz, en la misa mayor el P. Antonio Lopez, filipense. Por la tarde el P. Gabriel Miralles, también de los SS. CC.

En San Jaime, en la misa mayor el P. José Auba, filipense. Por la tarde D. Miguel Gayá, vicario de la misma.

En San Miguel en la misa mayor por D. Bernardo Matas. Por la tarde, don Natal Garau.

En San Nicolás, en la misa mayor, por el P. Francisco Salvá, filipense. Por la tarde el P. Nicolás Reus, filipense.

En San Francisco por la tarde el Padre Antonio Lopez, filipense.

En la Merced por la tarde por D. Sebastián Font.

En Santa Fe, por la tarde D. José Cabrer.

En el Santo Hospital, por la tarde don Bartolomé Cortés.

En la Misericordia, por la tarde el Padre Cardell, filipense.

En el Socorro, á las seis y media de la tarde rosario, sermón cuaresmal por el P. Juan Serra y continuación de la novena á San José.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa solemne y por la noche la novena.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

DE LA CAPITAL

**Pan de San Antonio.**—No nos cansaremos de repetir, que tan benéfica institución ha sido entre nosotros y en nuestros días, una prueba de la divina Providencia. No parece sino que de día en día y de semana en semana y de mes en mes va siempre en aumento. Y como no hay nada más elocuente que los números, hé aquí las siguientes cifras que mejor que las palabras, demuestran lo que vamos diciendo. Durante el pasado mes de Febrero se han recogido del cepillo de la iglesia de San Francisco de Palma 310 pesetas, que en el presente se han comenzado á repartir entre los pobres en bonos de pan hasta la cantidad de 540 Kilos por la celosa junta de señoras.

Mediten esto los Rdos. Párrocos de Mallorca y resuélvase á erigir en sus respectivas parroquias la *Pia-Unión* y el *Pan de S. Antonio*.

**Acciones de gracias.**  
Una señora agraciada al Sto. de los milagros entrega en oro: 185 pesetas (dos onzas de oro y una dobleta de cinco duros.)  
Para el culto de S. Antonio entrega otra señora 1 quintal de velas.

«Por haberme concedido S. Antonio bendito lo que le pedía, pongo para el pan del pobre, un duro, que le prometí.»

Habiendo obtenido lo que solicitaba por la intercesión de S. Antonio de Padua, doy á favor de los pobres y en sufragio de las almas del Purgatorio, cuatro reales.—Un devoto agradecido.»

«S. Antonio: Por varias gracias, que me habeis concedido os doy dos reales para vuestro culto y dos para vuestros pobres.» Una persona agraciada á S. Antonio de Padua.»

«Esta limosna (no expresa lo que sea) la ofrezco á los pobres de S. Antonio, porque me ha concedido lo que le he pedido.»

«Por varios favores recibidos á invocación del Santo y en cumplimiento de una promesa, doy para los pobres y almas del Purgatorio 8 reales.—Un devoto.»

**Solemne novenario.**—Hoy á las siete menos cuarto de la noche en la antigua iglesia de Santa Fe se dará principio á la novena del Patriarca S. José, con música, en la que predicará D. Andrés Más, Catequista del Seminario.

**Sufragios.**—Leemos que ayer á las diez de la mañana, en la iglesia de la Concepción celebraron los Carlistas la fiesta de los mártires, instituida por D. Carlos, dedicando un piadoso recuerdo á los fallecidos en defensa de sus ideales.

**Alerta.**—Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, imitan bastante bien á las legítimas. En las falsas la oreja del rey aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á las legítimas. Las letras del anverso, sobre toda la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

**En la Audiencia.**—En la primera quincena del mes de Mayo próximo se verificarán exámenes generales de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales.

Y en la segunda quincena del mencionado mes igualmente se efectuarán exámenes de aspirantes á procuradores.

**Repatriados.**—A bordo del vapor *Unión*, llegaron ayer los soldados José Felip, natural de Sanseles; Francisco Villalonga, Luis García, Jaime Frates, Rafael Llodrá y Miguel Bonnin, los cinco naturales de Andraitx.

**Noticias.**—Circulan por esta ciudad la de que el Sr. D. Lorenzo Muñoz no ha aceptado el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia.

Y la de que nuestro paisano el Conde de San Simón, nombrado Gobernador de Granada, permuta con el de Valencia.

**Enhorabuena.**—Se la damos sinceramente al capitán de ingenieros D. Venancio Recio, á quien se acaba de conceder la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, por el acierto é inteligencia con que ha llevado á cabo la construcción de la batería en la *Torre d'en Pau*.

**Incendio.**—Estos días se inició uno en la casa número 5 de la calle de Palma en Manacor. Acudieron á prestar auxilio la guardia civil y muchos vecinos, los cuales consiguieron extinguir el voraz elemento.

Los daños ocasionados se consideran de escaso valor.

**Multas.**—Ayer fueron castigados por el Alcalde varios sujetos que habían promovido escándalo en la vía pública.

**Licencia.**—El señor Gobernador civil acaba de concederla al guarda particular jurado del predio *Son Suredet*, Tomás Cuenca Briceño, para que pueda usar carabina con bayoneta.

**Correos.**—El vapor *Unión* fundió en nuestro puerto á la una y media de la tarde de ayer, procedente de Valencia é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, 19 pasajeros y carga.

El vapor *Lulio*, suspendió ayer tarde su salida para Barcelona á causa del temporal que en el mar reinaba.

El vapor *Palma*, procedente de Barcelona, llegó á este puerto á las once y media de la mañana.

El vapor trasatlántico *Catalina*, salió de nuestro puerto con rumbo al de Valencia á las cuatro de ayer tarde.

**Inundación.**—Según nos comunican del caserío del *Pla de Sant Jordi*, las huertas de aquella vasta comarca se encuentran completamente inundadas por las abundantes lluvias que estos días han caído.

Los perjuicios que esto está ocasionando á los colonos y propietarios de aquellas tierras son considerables, pues se les ha destruido por completo la cosecha de las hortalizas.

Los perjudicados se lamentan con sobrado fundamento del abandono con que la autoridad tiene el cuidado de las acequias que al efecto existen para dar circulación á las aguas á fin de que no queden encharcadas.

Llamamos pues la atención de las autoridades sobre las deficiencias de que adolecen las mencionadas acequias, suplicándoles que dispongan se proceda cuanto antes á su completo y radical arreglo con el laudable objeto de evitar se reproduzcan nuevas inundaciones que pudieran causar graves desgracias.

**Desgracia.**—A un hombre que ayer estaba trabajando en un molino del predio *Son Suñer*, una de las ruedas del engranaje le cogió el dedo medio de la mano derecha, lastimándosele gravemente. Fué curado por el médico de guardia en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

**Una niña atropellada.**—Lo fué anteayer en la calle de Colón por un carro de transporte, recibiendo la tierna criatura una grave herida en la cabeza, que en la casa de socorro le fué curada por el médico Sr. Oliver.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central, Brondo 7

Antigua casa BRONDO

SUCURSAL, JAIME II, 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, chentilli blonda Lyon y otras muchas clases. Gran surtido en géneros blancos.

¡OJO! Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento. ¡OJO!

PREVISIÓN DEL TIEMPO

De *La Gaceta Meteorológica* de Valladolid que dirige *Escoldástico*, tomamos las siguientes predicciones que se refieren á la actual quincena:

Entrado el 9, la borrasca inter Oceánica empieza á manifestarse á tiempo que en Laponia y mares del N. se presenta el deshielo. Por efecto de las depresiones del N. de Europa, desciende en la Península la columna mercurial, especialmente al N. y centro; y las grandes vías fluviales aumentan el caudal, propendiendo á fuertes desniveles en el Tajo, Ebro, el Duero, y principales afluentes. El Cantábrico y el Océano en Galicia, Portugal, Azores y SO. del Estrecho, se hace imponente. La acción refleja, invade el Mediterráneo hasta el golfo de Lión y los chubascos alternan con tal desequilibrio.

El 11 á las 7'37 de la noche priva el novilunio. En esta fase, si llueve, se generaliza con más ó menos intensidad hasta el menguante; por eso en lo general de la Península, se desencadenará hasta el 13 un régimen lluvioso.

No obstante; hasta el 15, los vientos del E. y NE. alternarán con la lluvia y arborarán nuestros mares, así como los del O. y E. de Francia.

A consecuencia del régimen descrito, la columna mercurial sufrirá oscilación apreciable, especialmente al N. y centro de la Península; y con este carácter entraremos en la segunda quincena, fecunda en perturbaciones meteorológicas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 8.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 8.—Ninguno.

Defunciones

Día 9.—Ninguno.

Hospital civil

Día 9

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 347.—Entradas 5.—Altas, 24.—Defunciones. 1.—Quedan, 327.

Mateadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 8

Bueyes, 1.—Vacas 1.—Novillos 0.—Terrenas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 1.—Corderos, 83.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regiran en esta Sociedad desde el día de mañana, los siguientes tipos de interés:

Para los depósitos con aviso previo de 180 días, 2 y medio por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 90 días, 2 por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 30 días, 1 y medio por 100.

Para las cuentas corrientes comunes, medio por 100.

Para la Caja de Ahorros, 2 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos, 5 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores locales, 5 y medio por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes hipotecarias 5 y medio, por 100.

Para los depósitos constituidos y avisados regiran estos nuevos tipos de interés desde el día de los respectivos vencimientos: los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.

Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de Gobierno.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 9 de Marzo.

Almadrón de 87'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 18'00 la cuartera.

Candeal, á 18'00 id.

Cebada del país, á 8'00 id.

Id. forastera, á 0'00 id., id.

Avena, á 6'50 id.

Id. forastera, á 5'50 id., id.

Garbanzos, á 20'00 id.

Maíz á 12'00 id., id.

Habichuelas confts, á 39'00 id., id.

Habichuelas blancas, á 29'00 id. id.

Frijoles, á 29'00 id., id.

Habas para cocer, á 18'00 id., id.

Id. ordinarias, á 16'00 id.

Id. para ganados, á 15'00 id.

Cerdos cebados á 00'00 pesetas id.

Higos pasos, á 6'50 id.

Azafran 3'50 pesetas la onza.

Última hora

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy no habíamos recibido ningún despacho de nuestro servicio telegráfico.

**G**UARDANDO todas las atenciones que nos merecen las personas y aplaudiendo de veras los sacrificios, la constancia y la pericia de todos los que trabajan para la restauración de la música religiosa en Mallorca, tomamos en este momento la pluma para manifestar con imparcial libertad en las columnas de EL ANCORA nuestra opinión sobre un asunto que estudian con vivo interés cuantos aman el decoro y el esplendor del culto católico.

La música sagrada en la iglesia no debe mirarse como un simple esparcimiento de un pueblo que cree y siente, ó como un adorno que decora nuestras solemnidades; la música sagrada responde á una ley, ley suprema que rige en la creación toda, ley indeclinable cuya esencia no podrán alterar las revoluciones de todos los siglos: esta ley es la que el Profeta cantor celebraba al son de su harpa: *Te decet hymnus, Deus, in Sion*.

Todos los seres deben cantar la gloria de Dios, cada cual, como es evidente, según su propia condición. De aquí es que si bien el Altísimo se merece una alabanza, un himno de gloria de una perfección infinita, no obstante debe admitirse una diversidad de grados en la perfección de esa alabanza divina, proporcionada á la admirable escala que se nota en la universidad de las criaturas de Dios.

La única alabanza, digna de Dios, el prototipo de toda alabanza y cántico sagrado, es, en el seno de Dios, su Verbo eterno, su palabra íntima, apacible, sí, como la verdad y silenciosa como la luz, pero ardorosa, animada por un amor infinito: cántico y armonía inefables que forman las delicias de Dios; y en el seno de la creación, la alabanza divina, perfecta, es la que brota de los labios de Jesús: Jesús es himno,

EN LA CATEDRAL

**L**A función del día 20 en la Catedral, en nuestro humilde concepto, merece un juicio crítico cual no ocurre en las revistas periodísticas. La partitura polifónica del M. Victoria, cuyo mérito no queremos discutir, sino de veras aceptar, fué cantada con perfecto ajuste, con delicada afinación, con primorosos coloridos. No desconocemos el asiduo y arduo trabajo que se oculta en el estudio de ese género de música. Allí la aparente facilidad envuelve no pocas dificultades que sin fe artística apenas se pueden superar. El éxito fué indudablemente cual podían desear los profesores, y la música, una verdadera pieza de arte y por ende aplaudimos sinceramente los propósitos de nuestro Excmo. Ayuntamiento en sus desvelos por ensayar nuevas maneras de dar esplendidez á estas funciones religiosas.

Sentados en toda verdad estos conceptos, faltaríamos á nuestra conciencia, si á los aplausos que no regateamos, no añadiéramos la crítica serena é imparcial, razonando nuestras apreciaciones y tomando la libertad que á cualquiera concedemos para que pueda pesarlos en la balanza de su propio juicio.

La gran solemnidad no tuvo el esplendor de los otros años. El género polifónico no alcanza ni con mucho la vibración, la sonoridad, la fuerza, la brillantez de una buena or-

**Correos**

*Nova relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.*

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Aludía).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Aludía).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Aludía).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Aludía).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**Ferro-Carriles**

*Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.*

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . . .	Santaçilia	2	8
Calviá. . . . .	Santaçilia	2	8
Esporas. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Establimenta. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Estallenchs. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Bañalbufar. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Puigpuent. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Valldemosa. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Monturri. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2	6

**VAPORES-CORREOS**

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Goriceo, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico, salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

**LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA**

**Fortuñy 13 y Call 1**

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado a san José, por D. José María Quadrado, a pesetas 1'50.  
Mes de Marzo consagrado a san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, a 1'75 pesetas.  
Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente a san José, a la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., a pesetas 1'75.  
Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo a pesetas 0'25 en rústica.  
Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo a san José, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., a pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'80.  
Ejercicio piadoso a san José, por D. José Ignacio Valenti, a pesetas 0'30.  
Devoción y ejercicio del día 19 de cada mes en honra de san José, a pesetas 0'25 en rústica.  
Novena en honra de san José, a pesetas 0'25 en rústica.  
Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Liguori, a pesetas 0'50.  
Visitas a san José, por Fray Salvador María Rementeira, Pbro., a pesetas 0'25 en rústica.  
Corte a san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodríguez, a pesetas 0'40 en rústica.  
Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadrado a 0'80 pesetas y en rústica a 0'40 pesetas.  
Flores de Marzo en honra de san José, se vende a 0'40 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.  
Glorias de san José, por el P. Francisco Bntña de la Compañía de Jesús, a pesetas 5.  
Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Isolani, traducido del latín por José Pallés a pesetas 2.  
El devoto Josefino, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Pbro., a 2 pesetas.  
Gozos en honra de san José, con música, a pesetas 1.

**CASA PERELLÓ**

**ALMACEN DE MÚSICA**

**UNION 19, PALMA**

**Al Patriarca San José**

	Ptas.	Cts
Bofarull. Gozos a 2 voces.		1'00
Cassadó. Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria a 3 voces.		2'25
Arribas. Gozos al Patriarca San José a 3 voces.		2'25
Reventos. Septenario a los Dolores de la Virgen a 3 voces.		1'50
Gonzalo. Gozos al Patriarca San José, a 2 voces.		1'50
Reventos. Rosario a 2 voces.		2'00
Torrens, id. a 3 voces.		1'00
Juarranz, id. a 3 voces.		1'50
Reventos. Trisagio: la Santísima Trinidad a 3 voces.		1'00
Badía, id. a 3 voces.		1'00
Pelliser. Rosario a 3 voces.		3'00
Paz, Cinco Ave Marías y Gloria a 3 voces.		3'00
Vilar, Rosario.		2'00

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos a la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cnaresma y Semana Santa. Pianos y armonicums a plazos.

**CASA PERELLÓ**

**UNION 19, PALMA**

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

**CUESTION CANDENTE** (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.  
**UTOPIA—TENTACION.**—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torralla, editor). Ptas. 1'50.  
**DE COLADA** (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I. tas. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas aniseculares, a Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) a Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) a Ptas. 0'50—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

**RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA**

Ó SEA

**LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRODOTAL**

Por el Ldo. D. Sebastián Viñes, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

questa, ni ofrece los recursos que el compositor halla en los variados y múltiples elementos que el arte le ofrece para añadir a la voz humana.

Una buena voz supera con mucho a un buen sonido. No se puede comparar ni la vibración de cuerda, ni la onda sonora del metal a la palabra humana; a la percusión viva y articulada, suavemente modula en las fauces del ser inteligente cuando usa de la misteriosa facultad de expresar ideas y sentimientos y transmitirlos a otro ser racional.

Pero cuando se juntan voces y se juntan sonidos la voz pierde lo que gana el sonido. Ha desaparecido la personalidad, aquella expresión privativa, individual, la forma especial en la modulación de la palabra sonora con las ondas del aire movido dentro del metal, con las vibraciones de la cuerda percutada, y las voces juntas resultan un sonido, que gana en fuerza y pierde en expresión: porque ha desaparecido delicadeza de afinación peculiar, y la expresión del ser inteligente que se comunica misteriosamente a otro ser igual. Pierde dignidad, pierde simpatía, pierde personalidad y se convierte en material impresión la expresión humana.

En cambio los sonidos instrumentales, armónicamente combinados con diversidad de tiempos y de intensidad y agudeza se ayudan y completan y en su conjunto expresan lo que no expresa cada instrumento por sí solo.

Para los efectos acústicos la orquesta aventaja a un coro de voces; pero, sucede lo contrario para los efectos simpáticos y de expresión.

Al juntarse orquesta y voces y coros entonces podrá resultar la suma artística de todos los efectos, la armonía, que eleva y encarece la melodía, que deleita la expresión que mueve la impresión que subyuga, la estética que dignifica. Porque todo esto produce la buena música.

Una voz sola, un duo, un cuarteto, un coro, una orquesta son elementos que constituyen la buena música, como en un cuadro las diversas figuras y los distintos colores, los variados

matices, como en una escultura el follaje, las flores, las figuras geométricas y las caprichosas, como en la poesía, etc...

Cuando el artista presenta aislados algunos de estos elementos constituyentes no ha de ser sino en concepto de detalle para ofrecer contrastes; como todo, como cuerpo aislado, resulta deficiente, incompleto.

Una partitura de buena estructura musical pero uniforme en toda una misa, debe resultar incolora, pesada y vacía.

La misa de Victoria bien cantada por un coro de cien voces dentro nuestra Catedral en la solemnidad del patrón de Palma no responde a la magnitud del espacio, ni a la suntuosidad del aparato, ni a la esplendidez de la fiesta.

Reiteramos nuestras sinceras protestas de no abrigar la más leve prevención contra nadie, sino que aplaudimos los buenos deseos y afanes de nuestro Excmo. Ayuntamiento, los trabajos é inteligente interpretación de la Capella de Manacor, en la partitura de Victoria, a quien deseamos larga y vigorosa vida para proseguir su plausible institución y su bien acreditado gusto artístico. Ojalá existiera en cada población esa asociación benemérita.

Entonces juntándose por centenares las masas corales ofrecerían valiosos recursos para grandes solemnidades.

N.

**RONDAYES MALLORQUINES**

DE N

**JORDI DES RECÓ**

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetas en les Llibrerías den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

**VIAJE DE RECREO a las maravillosas**

**Cuevas del Drach**

y vlt a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

**ORNAMENTOS**

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

**MIGUEL MATAS**

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de S. Cristó, H. 11133

**SE ADMITEN ANUNCIOS**  
**EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»**  
**SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO**